



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA SOLICITUDES DE CONSTANCIAS LABORALES EN LÍNEA.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Finanzas y Planeación a través de la Dirección de Administración de Recursos Humanos de la Dirección General de Capital Humano, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

### AVISO DE PRIVACIDAD

#### 1.- Lugar donde se encuentran localizadas las instalaciones de la Dirección de Administración de Recursos Humanos.

La Dirección de Administración de Recursos Humanos de la Dirección General de Capital Humano, con domicilio en la calle 22 de enero, número 1, entre las avenidas Benito Juárez y Héroes, Palacio de Gobierno, tercer piso, colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, es responsable del uso y protección de los datos personales que se recaben con la finalidad de realizar una verificación en la base de datos de esta dependencia así como en su expediente que obra en resguardo del Departamento de Prestaciones Laborales de la Dirección de Administración de Recursos Humanos, para dar seguimiento al trámite y/o servicio solicitado.

#### 2.- Datos Personales.

De conformidad con lo dispuesto por la fracción IX del artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en relación con la fracción X del artículo 3 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo:

***“Artículo 3. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:***

***IX.- Datos personales:*** *Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información”.*



***“Artículo 3. Para los efectos de la presente ley se entenderá por:***

***X. Datos personales:*** A cualquier información concerniente a una persona física, identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información”.

### **3.- Datos Personales que se recaban y finalidad.**

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar una verificación en la base de datos de esta dependencia, así como en su expediente que obra en resguardo del Departamento de Prestaciones Laborales de la Dirección de Administración de Recursos Humanos, para dar seguimiento al trámite y/o servicio solicitado.

A través del sistema electrónico de solicitud en línea de trámites y servicios a cargo de la Dirección de Administración de Recursos Humanos de la Dirección General de Capital Humano, así como en ventanilla, se solicitará la siguiente información y datos personales:

- Nombre completo.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Teléfono (celular).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Correo electrónico.
- Domicilio.

No se recaban datos personales sensibles.

### **4.- Marco normativo para el tratamiento de datos personales.**

La Dirección de Administración de Recursos Humanos de la Dirección General de Capital Humano, trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 6° apartado A fracción II, y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 21 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 17 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 24 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo; 19 fracción IV y 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; y artículos 61



fracciones XII y XXX, 62 fracciones XX y XXX, y 64 fracciones XV, XXVII y XXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

### **5.- Transferencia de datos personales.**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **6.- ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO)?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Carmen Ochoa de Merino N° 126, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal Quintana Roo, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://sefiplan.qroo.gob.mx/site/transparencia/>

### **7. Medios de defensa.**

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo (IQTP).

### **8.- Cambios al aviso de privacidad.**

La Dirección de Administración de Recursos Humanos de la Dirección General de Capital Humano, se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones al presente Aviso de Privacidad, para la atención de novedades legislativas, reformas, políticas internas o nuevos requerimientos para cumplir con las finalidades previstas.

En caso de que exista un cambio de este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestra página de internet <https://sefiplan.qroo.gob.mx/site/transparencia/> en la sección Avisos de Privacidad, sitio en el que se encuentra para su consulta.